

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ OCTAVO LABORAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



ESTADO No. 65

Fecha Estado: 09/05/2024 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500820230009800	Ordinario	CLAUDIA MARCELA MATELLANA QUINTERO	COOPERATIVA DE HOSPITALES DE ANTIOQUIA COHAN	Auto que aplaza audiencia por solicitud de la parte accionada, y con el fin de continuar con la audiencia del art 11 de la ley 1149 de 2007 y la audiencia del art 12 de la misma norma, fija el día 15 de agosto de 2024, a las 2:00 pm (osg)	08/05/2024		
05001310500820240006600	Ordinario	MARIA ELVIA CUERVO CASTAÑEDA	ALMACENES EXITO S.A Y SURTIMAX	Auto ordena cumplir requisitos Ordena devolver demanda, concede 5 días para subsanarla, so pena de rechazo. loc	08/05/2024	1	
05001310500820240006700	Ordinario	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	EPS SURAMERICANA	Auto admite demanda reconoce personería y ordena notificar. La parte demandada allegará con la respuesta documentos que se encuentran en su poder. loc	08/05/2024	1	
05001310500820240006800	Ordinario	YUDYS MARIA SIMANCA GARCES	GLORIA MARIA MEJIA RAMIREZ	Auto ordena cumplir requisitos Ordena devolver demanda, concede 5 días para subsanarla, so pena de rechazo. loc	08/05/2024	1	
05001310500820240006900	Ordinario	MARIA OTILIA TOBON	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	Auto admite demanda reconoce personeria y ordena notificar. La parte demandada allegará con la respuesta documentos que se encuentran en su poder. loc	08/05/2024	1	
05001310500820240007000	Ordinario	LUIS IVAN MORALES MORALES	COLPENSIONES	Auto ordena cumplir requisitos Ordena devolver demanda, concede 5 días para subsanarla, so pena de rechazo. loc	08/05/2024	1	
05001310500820240007100	Fueros Sindicales	MILTON DE JESUS BOTERO BOTERO	PROLECHE S.A	Auto inadmite demanda Concede 5 días para subsanarla, so pena de rechazo. loc	08/05/2024	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 09/05/2024 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

OSCAR DAVID SÁNCHEZ GIRALDO
SECRETARIO (A)